



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: MTRO. JORGE RUBALCAVA CASTILLO

Fecha de
Elaboración: 12/11/2025

Consecutivo
por Área: 241

Representación : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MEDINA	CASTILLO	JUAN MANUEL
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 06 y 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Lugar: MIQUIHUANA, TAMAULIPAS

Objeto: Realizar Inspeccion en materia forestal y vida silvestre, en N.C.P.A La Peña y Ejido La Marcela, Mpio. de Miquihuana, Tamaulipas, Orden de Inspeccion No. Orden PFPA/34.1/3S.2/047-25, Orden PFPA/34.1/3S.2/048-25 y Orden PFPA/34.1/3S.3/020-25. Asi mismo realizar recorridos de vigilancia en materia forestal y vida silvestre (zona rural sin infraestructura).

Sintesis: El día 06 de noviembre del 2025 se realiza un recorrido de vigilancia con personal del Gobierno del Estado de Tamaulipas, derivado del señalamiento de unas areas donde se realizao el aprovechamiento de agave y pino, por lo que señalaba como presunto los terrenos del Ejido La Peña, Mpio. de Miquihuana, Tamaulipas, constatandose que no eran terrenos de dicho ejido, siendo estos terrenos de particulares por lo que se levanto a informacion para la investigacion correspondiente de los titulares de los mismos y proceder a realizar la visita de inspeccion. Por otra parte se levanta el acta de inspeccion No. 020 de fecha 07 de noviembre del 2025, en Ejido Estanque de Los Walle, Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, .

Sintesis: Se levanta el acta de inspeccion No. 020 de fecha 07 de noviembre del 2025, en Ejido Estanque de Los Walle, Municipio de Miquihuana, Tamaulipas y se realiza recorrido de vigilancia con personal del gobierno del estado de Tamaulipas.

Conclusiones: Se dio cumplimiento a la comision conferida realizandose la inspeccion.

Resultados Obtenido: Levantamiento de acta de inspeccion 020 de fecha 07 de noviembre del 2025 y recorrido de vigilancia sistematica.

Contribución: Con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion

Atentamente

ING. JUAN MANUEL MEDINA CASTILLO

Comisionado

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

